	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Infraestructura** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE SUSPENSIÓN**
Versión: 3	Vigencia: 08-2020

Acta de suspensión No 02 contrato interno. 1655 de 2023 No SECOP II No. CO1-PCCNTR 4964560

En la Gobernación de Risaralda se reunieron **JORGE HERNANDO COTE ANTE** en calidad de Secretario de Infraestructura y **OLGA LILIANA OSPINA JÍMENEZ** en calidad de Supervisora y **ÁLVARO HERNADO VERA AYALA** en calidad de Interventor, con el objeto de realizar a través de la presente acta la suspensión del Contrato de Interventoría No interno: 1655 No SECOP II CO1-PCCNTR 4964560 de fecha 19 de mayo de 2023, conforme a lo siguiente:

OBJETO	Interventoría para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental, contable y jurídico para las obras de mejoramiento de vías terciarias en diferentes municipios del departamento de Risaralda.
ENTIDAD CONTRATISTA	Gobernación de Risaralda Consorcio Intervias Rurales
NIT O CEDULA	901.713.373-0
REPRESENTANTE LEGAL	ÁLVARO HERNANDO VERA AYALA
CEDULA	1.022.329.221
IMPUTACIONES	Rubro No 00RG-2402-0600-2019-00366-0023 DISPONIBILIDAD No 624.959.555 del 13/06/2023 Registro No 14123 (13/06/2023)
PLAZO INICIAL	Diez (10) Meses y Quince (15) días
FECHA DE INICIACION	10 de Julio de 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	25 de Mayo de 2024
PRORROGA (S)	Prorroga 01: Dos (02) Meses y Díez (10) días. A partir del 25 de mayo de 2024 hasta el 04 de agosto de 2024 Prorroga 02: Un (01) mes y Quince (15) días. A partir del 01 de octubre de 2024 hasta el 15 de noviembre de 2024 Fecha de terminación actual: 15 de noviembre de 2024.
SUSPENSION (S)	29 de julio de 2024
REINICIACION (S)	24 de septiembre de 2024
VALOR INICIALCONTRATO	$ 627.959.555
VALOR ADICION (S)	$ 144.203.323

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE SUSPENSIÓN
Versión: 3	Vigencia: 08-2020

Acta de suspensión No 02 contrato interno. 1655 de 2023 No SECOP II No. CO1-PCCNTR 4964560

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 772.162.878
VALOR EJECUTADO	$ 665.641.541,05
SALDO DEL CONTRATO:	$ 106.521.336,95
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	La entidad pagará al Interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales en Pesos Colombianos, de acuerdo con la ejecución del contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95%) de su monto. El cinco por ciento (5%) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato.
FECHA ELABORACIÓN:	Noviembre 8 de 2024

EXPOSICIÓN MOTIVOS: De acuerdo con la solicitud del contratista, quien expresa dificultad en poder realizar la normal ejecución de la labor de corrección de las observaciones a los tramos solicitados debido a las lluvias y dada las declaraciones por parte del IDEAM manifestando la continuación del fenómeno de lluvias y el aumento de las mismas, esto ha generado una situación que afecta la viabilidad de la ejecución de la obra.

Debido a esto el contratista solicita suspender el contrato No.1284 y las actividades del mismo, hasta que las condiciones meteorológicas permitan continuar las labores.

En virtud de lo expuesto es necesario suspender el contrato de Interventoría No. 1655 de 2023 hasta tanto se resuelvan y mejores las condiciones meteorológicas. Es preciso aclarar que la presente suspensión no genera ninguna responsabilidad para la Gobernación de Risaralda

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

JORGE HERNANDO COTE ANTE
Secretario de Infraestructura

OLGA LILIANA OSPINA JIMENEZ
Supervisora
Gobernación de Risaralda

ÁLVARO HERNANDO VERA AYALA
Consorcio Intervías Rurales
Interventor

Nombre y firma de quien elaboró: Álvaro Hernando Vera Ayala

Bogotá D.C, 08 de noviembre 2024
C. INTERVIAS RURALES – 110– TEC

Secretario de infraestructura
ING. JORGE HERNANDO COTE ANTE
Secretario de infraestructura
Departamento de Risaralda

Referencia: Contrato de interventoria No. 1655 cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICO PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**"

Asunto: Solicitud de suspensión contrato de obra No.1284 y de interventoria No.1655

Cordial Saludo,

Una vez analizados los motivos expresados por el contratista en el comunicado oficio-PPHR-076-2024 en donde expone las dificultades que ha generado el aumento de las lluvias en toda la región y como estas han dificultado el normal desarrollo del contrato de obra, esta interventoría considera viable la solicitud de suspensión del contrato No.1284 hasta entonces no se estabilice la situación climática y se permita entonces poder ejecutar las labores de corrección con normalidad.

Teniendo en cuenta esta solicitud de parte del contratista de obra, se solicita por parte de la interventoría se suspenda también el contrato de interventoría No.1655. Esta es necesaria puesto que se requiere para que las obras adelantadas por el contratista no queden sin seguimiento ni interventoría y para el recibo definitivo y a satisfacción de los tramos que se están corrigiendo.

Cordialmente,

Álvaro Hernando Vera Ayala
Representante Legal
Consorcio Intervias Rurales

Copia: Ing. OLGA LILIANA OSPINA JIMENEZ

Elaboro: AHVA